

EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.



PRINCIPALES DEPOSITARIOS

CEUTA. — Un mes

PROVINCIA. — Trimestre

ESTRANJERO. — Año

ULTRAMAR. — CINCO años fuertes, oro.

PUNTO DE DISTRIBUCION

EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico

16. General Moreno. — 16

REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Aviso y anuncios

A 20 céntimos línea.

A los suscriptores mitad de precio.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

POR LOS HEROES de la Guerra de Africa

En este presente semana la fidelísima ciudad de Ceuta vendida de negras guas y rápidos crepescos se apresta a realizar uno de los actos mas solemnes y grandes que los pueblos dedican a los héroes y a los mártires.

Los restos de aquellos valerosos leales y oficiales que defendiendo la patria murieron por conservación de las herencias que adquirieron en la Guerra de Africa, permanecido sepultados en el Cementerio público de esta Plaza, van a ocupar hoy una tumba digna de los altos hechos que realizaron y que esta ley y aguerida guarnición, como recuerdo imperecedero ofrece a los que fueron en vida sus queridos compañeros de armas.

Ejemplo es este que habrá de imprimir en el corazón de los hispanos españoles, carácter tan especial y permanente que el recuerdo de tan solemne y que aguantamos, formará época y conspire la mas dulce y agradable página que ha merecido el sentimiento de gratitud pueda consignar en el libro hermoso de nuestra historia patria.

Al estado penetrados todos cuantos habitamos en esta Plaza del espíritu que informa y llena de solemne majestad la ceremonia fúnebre que ha de llevarse a cabo sentimos palpitar nuestros corazones e impulsos del sagrado recuerdo que representan los venerandos restos de aquellos héroes de la patria a quienes después de tantos años el amor de sus hermanos les ofrece un lugar de eterno reposo, rodeado de radiante limbo de inmortalidad y perenne gloria.

Goce del bien supremo en el seno del Señor, los que defendiendo la honra nacional

vertieron su sangre y sacrificaron en el campo del honor envueltos en la bandera española gualda y roja, elevándose a la categoría de héroes y de mártires.

Ceuta en el Congreso.

A continuación transcribimos lo que publica el Extracto oficial del Diario de sesiones del Congreso con fecha 26 de Abril último respecto al ruego dirigido a los Sres. Ministros de la Gobernación y Estado en el Congreso, por el Diputado a Cortes por este Distrito Sr. Ojeda, acerca de la anomalía que se viene observando en este puerto con las mercancías procedentes de Gibraltar, cuyo certificado de origen, cumpliendo con lo ordenado en el Reglamento orgánico de Sanidad Marítima exige el Sr. Director de este puerto, y el cual se niega a expedir el Sr. Consul de España en aquel punto, de cuyo asunto ya nos hemos ocupado anteriormente en nuestro semanario.

Dijo el Sr. Ojeda. He pedido la palabra para dirigir un ruego a los Sres. Ministros de la Gobernación y de Estado, para ocuparme de ciertos inconvenientes que el comercio encuentra en el puerto franco de Ceuta.

La mayor parte de las mercancías que se expiden desde el extranjero al puerto franco de Ceuta, lo son por el tránsito de Gibraltar, de donde son vueltas a expedir en barcos de pequeñas toneladas, y al presentarse los patrones o dueños de estos barcos a nuestro consul de Gibraltar en demanda de certificados de origen para dichas mercancías, que la autoridad, en mi concepto con fundado motivo, se niega a expedirlos, fundándose para ello en que desconoce oficialmente el origen de las mercan-

cias, puesto que Gibraltar no es mas que un punto de tránsito y no un punto productivo.

Pero es el caso que al arribar estos patrones ó capitanes de los barcos al puerto franco de Ceuta, aquellas autoridades sanitarias, cumpliendo con su deber, imponen a las mercancías una fumigación de setenta y dos horas, y esto, como comprenderá el Sr. Ministro de la Gobernación irroga perjuicio a los comerciantes, y los ocasionará también a las mercancías mismas.

Yo desearia, que puesto que el espíritu de la ley no permite en este, y puesto que se trata de un caso excepcional, se buscase una fórmula con la cual se pudiesen orillar estas dificultades, fórmula que bien pudiera ser, ó que el Sr. Ministro de Estado diese orden al consul en Gibraltar para que expidiese los certificados de origen por lo que las facturas expedidas por los comerciantes vendedores expresaran, ó que el Sr. Ministro de la G. bernación diera orden a las autoridades de Sanidad de Ceuta para que no pidieran esos certificados de origen a las mercancías procedentes de Gibraltar siempre que las procedencias de este puerto estén consideradas limpias.

Hay que tomar en consideración esto, porque las circunstancias porque hoy atraviesa aquel comercio son bastante anómalas.

El Sr. Ministro de la Gobernación:

Comprendo perfectamente que, por la circunstancia de ser Ceuta puerto franco y por las relaciones que tiene aquella población con la Peínsula principalmente con Gibraltar se ocasionen las dificultades que el Sr. Ojeda ha manifestado y que son verdaderamente molestias tratándose de una travesía tan corta y exigiendo

certificados de origen que parecen suponer travesías y procedencias mas largas.

El Sr. Ojeda cree que el remedio puede salir, ó del Ministerio de Estado dirigiendo instrucciones al Consul de España en Gibraltar; ó bien del Ministerio de la Gobernación adoptando algunas providencias de Sanidad sobre los certificados de origen.

Por mi parte le prometo al señor Ojeda someter inmediatamente este asunto al conocimiento del Consejo de Sanidad para que me informe sobre ello, y dentro de lo que permitan las leyes, procuraré un remedio a los males de que S. S. se ha lamentado.

El Sr. Ojeda.

En primer lugar doy las gracias al Sr. Ministro de la Gobernación por la acogida benévola que mi ruego ha tenido cerca de S. S. y espero que, dada la urgencia del asunto, S. S. le prestará la atención debida y se resolverá pronto.

Muy de agradecer es el interés que el Sr. Ojeda se ha tomado en este particular en asunto que tanto afecta a los intereses de este comercio, en nombre del que le damos las mas expresivas gracias; esperando que en breve, y en vista de las manifestaciones hechas por el Sr. Ministro de la Gobernación, no continúe tan anómalo estado de cosas.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria de segunda citación, celebrada el día 1.º de Mayo de 1895, bajo la presidencia del Sr. Alcalde por S. M., Don Diego Mas y Fortea.

Leida el acta de la sesión



anterior fué aprobada por unanimidad, quedando enterado el Ayuntamiento de las escusas presentadas por algunos de los señores concejales que han dejado de concurrir á cabildo.

Queda enterada la corporación del telegrama recibido del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia autorizando el traslado de los restos de los Jefes y Oficiales que murieron en la Guerra de Africa desde el Cementerio público hasta el mausoleo de la plaza de la Constitución.

Acuerda el cuerpo Capitular que la corona que costó y que ha figurado en los funerales solemnes en sufragio de las almas de los naufragos del *Reina Regente*, quede en el Santuario de Nuestra Señora de Africa, comunicándose este acuerdo al Ilmo. Sr. Dean á quien se le dan las gracias por su cooperación para la mayor solemnidad de la indicada ceremonia.

Se autoriza al vecino don Federico Gabarrón para que pueda colocar una ventana en uno de las puertas de la casa de su propiedad calle del General Moreno número 20.

Se aprueba la distribución de fondos del mes de Mayo y se autoriza al Sr. Alcalde para que ordene los pagos respectivos á dicho mes.

Y adoptados varios acuerdos de escusa importancia, se dispone el pago de diferentes recibos y cuentas, levantándose la sesión.

Ecos de la opinión.

Con motivo del aparato inventado por Mr. Guitard titulado "Boya salvavidas" y que actualmente se encuentra estudiando la comisión de invenciones en Francia, un estimado colega de Cádiz dice lo siguiente:

"El aparato es muy sencillo y apenas ocupa sitio. Consiste no más en una boya atada á la estremidad de una cuerda enrollada sobre cubierta. En caso de siniestro, si el buque se hunde, la boya sobrenada y ofrece á los naufragos un auxilio momentáneo, mientras que la cuerda continua desenrollándose, estableciendo la comunicación entre la boya y el barco sumergido.

¿Llega otra embarcación á tiempo para prestar auxilio? Pues coge á los naufragos y despues no tiene más que recoger el cabo atado á la boya y arrastrar al buque naufrago

hasta la costa, si es posible. Si los accidentes del fondo del mar impiden esta maniobra, si nó llega á tiempo ningún socorro, la boya indica siempre el sitio exacto en que yace sumergido el buque naufrago."

Imagínese la utilidad que hubiera tenido un aparato de esta clase sobre cubierta del *Reina Regente*.

Y ahora que incidentalmente hemos hablado de nuestro hermoso crucero perdido, hemos de consignar la opinión del General Beranger sobre el particular y que es uno de sus números publicos *El Correo de Madrid*.

Dice el general que el barco es casi seguro por los informes que se van recojiendo y que robustecen las hipótesis formuladas por los prácticos, chocó en el Bajo Aceiteras pero no debió quedar allí, si nó que la misma impetuosidad del temporal lo sacó del Bajo y lo lanzó á mas de doscientos metros de él, donde en uno de los embates de las olas se fué á pique, añadiendo por último que dada la profundidad que existe donde se supone que debió ocurrir la catástrofe y donde los diversos testigos aseguran que vieron hundirse el crucero, es completamente imposible que pueda darse con él.

En el teatro principal.

En la noche del 29 de Abril último tuvo lugar en dicho Coliseo la segunda función lírico dramática, que ofreció á sus asociados el *Liceo de Onda*.

Comenzó esta reunión por la preciosa comedia en un acto y en verso de D. Miguel Echegaray, que fué desempeñada con esmero y perfección admirable por las Sras. D. Africa Perez y D. Manuela Sanchez, y los Sres. D. Antonio Sanchez, D. Luis Perez de Camino y Don Ernesto Berned.

Convertida en hombre por su viejo enamorado, ya celoso tutor, recitó Manolita Sanchez un muchacho precioso; y como el papel lo jugó con estremada gracia y donaire, encantó al auditorio que premió con nutridos aplausos su mucho ingenio y discreción, admirable en esta niña, que aun no cuenta doce años de edad.

La Srta. Perez, seductora como siempre, hizo una caracteristica de primera, con mucha gracia y expresión.

Los Sres. Sanchez y Perez de Camino, el uno de vejete enamorado y casquivano, y el otro de militar calaveros, estuvieron en sus respec-

tivos papeles á notable altura y expresivos por demás.

El joven D. Ernesto Berned, muy bien en su corto papel.

La Srta. D. Africa Gonzalez, cabió en una forma magistral y magnífica, que ella sola sabe hacerlo, la romanza de la zarzuela *Los comuneros* y el Wals de *El sitio del pastoreo* (titulado *El falso honor*).

El extenso volumen de su hermosa voz, dulce y melódica en ocasiones, entonada y poderosa á veces, arrobaba al auditorio, llegando en el Wals á conmover y emocionar á los oyentes de tal manera, con sus actitudes, admirable gesticulación, y tonalidades de supremo dolor, que un sentimiento de general admiración, se apoderó de todos cuantos tuvimos el inmenso placer de ser, sometidos á tan prodigiosa seducción.

Africana Gonzalez vale muchísimo y tiene además la gran virtud de la excesiva modestia de no creerlo así.

El precioso monólogo titulado *Qué le diré* me dió de un modo nuestro por la joven Srta. D. Manuela Sanchez, que bordó la ejecución con detalles y tonos de la mas admirable y apropiada naturalidad.

Manolita promete mucho para la escena por su extraordinaria dicción.

Como bonita zarzuela en un acto y en verso, titulada *Los pastores* terminó esta agradable velada.

La protagonista de la obra estuvo á cargo de la Srta. D. Rafaela Postana, y la acompañaron en ella las Sras. Gonzalez, Rubio D. Carmen Vázquez, Perez D. Africa, Torres Caballero, Sanchez y Mollá, y los Sres. Perez de Camino, Arrabal, Pantoja, Torres D. Antonio, Berned, Bajar, Torres D. J. y Berned D. R. con los cuoros de ambos sexos, compuestos de las Sras. de Arrabal (Ba. 1.ª y D.ª M. Vázquez (D.ª M. y D.ª D.) Perez D.ª A. y D.ª M. García Mas, Mollá, Torres Caballero, Borgeño, Bartolomé, Estrada, Cartagena, Solá, Sanchez, y Rubio; y los Sres. Barrada, Bajar, Torres D. J., Torres D. A., Moreno D. G. Crespo, Bartolomé, Garcia y Berned.

La Srta. Postana cantó magistralmente sus números, y dió un papel con una admirable perfección, que la caracteriza, desde sus acentos y los demás señores, cumplieron su cometido de tal modo y también, que recitó la zarzuela rotunda y harmónicamente ejecutada.

El tio Curro papeles á cargo del Sr. Arrabal de p.ª y doble de hecho por un merced D. Ramon que tiene la gracia de Mesta. Simómbra, *cuadró en un momento de comedia*.

El Sr. Perez de Camino, que dió el papel de Tomé, comite en fugas legítimas de Londres, é hizo bastante rair.

Reciben todos, todos, nuestra mas cordial enhorabuena, y especialmente nuestros queridos amigos los directores de la zarzuela Sres. Cartagena y Salcedo, á cuyos buenos oficios se deben tan satisfactorios resultados de ejecución.

Y por última nuestros plácemes sinceros al *Liceo de Onda* por segunda vez.

Ecos teatrales.

En la noche del 26 de Abril celebró la sociedad *Club Abilense*, una de sus agradables sesiones, que seguramente dejará gratísimos recuerdos en cuanto á la virtud de suerte de presenciarlas.

Figuraba en primer término el juguete cómico en un acto y en prosa de Carrion y Vitis, Asa, nominado «Da tirca largos» (ahí decís que en interpretación estuvo á cargo de las Sras. Gajo y Muroy (P)) y los señores Bernales y Pastor de Onda.

Merced á los de la primera función que saltó la obra. La Srta. Corjo en su papel de niña antojadiza y el Sr. Gonzalez en el suyo de papá, complacientes hicieron las delicias del público, que seguramente admira el talento artístico de que hacen gala tan distinguidos aficionados.

El Sr. Pastor les oportuno como siempre y la Srta. Navas (P) en su corto papel de criada, completó el conjunto de la obra que resultó perfecto en todos conceptos.

Como segundo número se puso en escena el episodio dramático histórico en un acto y en verso original de D. Pedro Marquina «El arrojado de San Gil». En esta obra, al menos, se muestra que si demitas completamente el género cómico rays á gran altura en el dramático, pues interpretó su papel de un modo admirable haciendo aplaudir con justicia en diferentes pasajes de ella.

En esta obra se presentaron ante el público de Onda por primera vez los Sres. Zubane y Rodriguez aquel encargado de desempeñar la parte de arrojado vendiendo las diligencias de su edloso papel, que, sobre mas para demostrando el arte escénico que posee. El Sr. Zubane interpretó á la perfección el papel de Juan Diente. Los Sres. Marjón y Fernández en sus papeles de D. Pedro y Alcalde y los Sres. Pastor y Buscá en los papeles de alguaciles caracterizaron magistralmente los personajes que representaban, consiguiendo entusiasmos en «Arrojado de San Gil».

Como seguramente lo imaginó en un momento de comedia.

Los transeuntes que en un acto de D. Fernando Marjón con méritos del teatro Nido,

Noticias

constitua el final del programa: Siguiendo la tradicional costumbre en esta sociedad la interpretacion de dicha zarzuela resulto perfecta y acabada...

«Los coros Las Sras. Corjo, Caminero, Fernandez, Lima, Marquesa, Navas (P. J. V.) Pons, Rivero, Bracho (M. y P.) Flores y Moreno se presentaron como cuadrilla de estudiantes desahucados...

Al frente de la estudiantina y llevando un precioso banderete figuraba la niña Klara...

El coro de voces tan afinado como siempre y la orquesta perfectamente dirigida...

Antes de terminar debemos hacer mención del director de escena Sr. Torres (D. Carlos): A su trabajo asiduo, a su constante labor y a su inteligencia se debe en gran parte el brillante resultado obtenido en esta función que recordamos...

FLEMA.

En vista del fuerte temporal que se suspendió en la mañana del jueves último por disposición del Excmo. señor Comandante General de esta Plaza, el acto solemne de la traslación desde el cementerio al Masoleo de la plaza de Africa de los restos de los héroes que murieron gloriosamente en la Guerra de Africa...

Orden general del día 2 de Mayo 1895. Artículo 1.º No habiendo podido efectuarse hoy por causa del temporal reinante el acto solemne a que...

En uno de los días de la presente semana arribo a esta plaza debido al fuerte temporal que se experimentaba el crucero de segunda clase Isla de Luzón el cual se dice venia de Albuemas, donde los moros de aquellas kabilas habian perpetrado una terrible salvajada en la tripulación de un buque que atravesaba aquellas costas y que se cree español.

Como esta noticia no ha llegado a confirmarnos, la consignamos con la correspondiente reserva y sin responder de su completa autenticidad.

En la tarde del día ayer ha regresado de su viaje oficial a Barcelona y a Cartagena nuestro querido amigo el Doctor en medicina y cirugía D. Celestino Garcia y Fernandez a quien hemos tenido el gusto de saludar afectuosamente deseándole feliz regreso y mucha salud.

Dentro de poco tiempo, el ejercicio de los animales será la panacea universal.

A la curación de la difteria por el del caballo hay que añadir el remedio contra el cáncer, puesto en estudio por los doctores Richet y Hericourt, valiéndose del suero de sano ó de perro, obtenido de animales a los cuales haya sido inyectado el producto de la maceración de un tumor canceroso.

La Academia de medicina de Paris estudia el nuevo tratamiento.

Despachos del general Martinez Campos: manifiestan que se propone ordenar un avance combinado de las tropas para estrechar a los insurrectos.

El día 28 de Abril último falleció en esta ciudad la señora doña Carmen Carbonell y Blanco esposa de nuestro querido y respetable amigo...

Blanco Fernandez, dicha señora disfrutaba en esta ciudad de generales simpatias por las excepcionales condiciones que distinguian su caracter y las muchas virtudes que atesoraba.

Reciba nuestro querido amigo D. Antonio, su hijo D. José, tambien muy querido amigo nuestro y toda su demás apreciable familia la expresion de nuestro sincero pésame y los sentimientos de nuestro verdadero pesar por la sensible pérdida que acaban de experimentar.

En uno de los días de la presente semana arribo a esta plaza debido al fuerte temporal que se experimentaba el crucero de segunda clase Isla de Luzón el cual se dice venia de Albuemas, donde los moros de aquellas kabilas habian perpetrado una terrible salvajada en la tripulación de un buque que atravesaba aquellas costas y que se cree español.

Como esta noticia no ha llegado a confirmarnos, la consignamos con la correspondiente reserva y sin responder de su completa autenticidad.

En la tarde del día ayer ha regresado de su viaje oficial a Barcelona y a Cartagena nuestro querido amigo el Doctor en medicina y cirugía D. Celestino Garcia y Fernandez a quien hemos tenido el gusto de saludar afectuosamente deseándole feliz regreso y mucha salud.

Dentro de poco tiempo, el ejercicio de los animales será la panacea universal.

A la curación de la difteria por el del caballo hay que añadir el remedio contra el cáncer, puesto en estudio por los doctores Richet y Hericourt, valiéndose del suero de sano ó de perro, obtenido de animales a los cuales haya sido inyectado el producto de la maceración de un tumor canceroso.

La Academia de medicina de Paris estudia el nuevo tratamiento.

Despachos del general Martinez Campos: manifiestan que se propone ordenar un avance combinado de las tropas para estrechar a los insurrectos.

El general concede importancia a la rebelion pero cree poder sofocarla con las fuerzas de que dispone. En los primeros dias de es-

te mes saldrá a campaña para dirigir las operaciones.

Los periódicos de Madrid publican un importante telegrama de la Habana, en el cual se da cuenta de una nueva derrota de los insurrectos cubanos.

La columna mandada por el coronel Tejerizo encontró en Ramón de las Yaguas a una numerosa partida de separatistas.

Estos tenían sin duda noticia de la llegada de las tropas y estaban preparados para rechazar el ataque.

«La Ultima Moda» publica en su número 384 un Panorama con ocho modelos de trajes de paseo para señoras, señoritas y niños. dos de cuerpos novedad, uno de blusa, otro de matinée, otro de chaleco, dos de sombreros, cuatro de trajes para niñas y niños, y uno de cuello a la inglesa. Acompañan a este número una hoja con seis patrones trazados de tamaño natural, y un pliego con 16 páginas de la 4.ª serie de «Retratos de mujeres.» Precio del número: un real. Por suscripción: trimestre (13 números) 8 pesetas.—Se remiten gratis números de muestra.—Oficinas calle de Claudio Coello, número 29, Madrid.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico, durante la presente semana, con arreglo a la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 1.º del mes actual.

Table with 2 columns: CAPITULO and Ptas.—Oct. Rows include: Gastos del Ayuntamiento (269-80), Policía de Seguridad (99-00), Policía urbana y rural (1906-09), Instrucción pública (549-18), Beneficencia (759-40), Obras públicas (11-36), Corrección pública (212-65), Cargas (773-12), Imprevistos (45-00). Total: 4619-58. Date: 4 de Mayo de 1895. Signed: El Contador, Rafael Orasco.

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS

PAPER PARA ENVOIAR A 3 PSETAS AROBA

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañia Trasatlantica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Masagan y Saffi.



EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona el 18 de cada mes. Salidas de Ceuta para Cádiz, sobre el 22 de cada mes. para Málaga, del 4 al 12 de cada mes. Se admite carga y pasajeros. La carga que conduca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos. Consignatarios, Sres. Blond Hermanos.

LINEA DE NAVEGACION MARROQUI

DE

N. PAQUET Y

COM. A



Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Masagan, Saffi, Mogador e Islas Canarias. Tocará en puerto los dias 11 26 de cada mes, despachandose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada.

La carga que conduca estos vapores, será desembarcada por su cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta u otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario Viuda e hijos de D. José Mas.

25 AÑOS DE EXITO

Para pedidos dirigirse a D. Rafael Ro... DIPLOMAS DE HONOR... MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADO POR LAS AUTORIDADES... MENSAJE DE TORNOS LOS PAISES... de Jerez de la Frontera, único agente en España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS... DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

ROYAL

Compañia de Seguros contra incendios y sobre la vida

Oficinas principales: Royal Insurance Buildings. En Liverpool, -1 North John Street. En Londres, -28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. Dado primero de Octubre 1873.

GARANTIAS

Capital librado... Fondo para incendios... de configuración... de reserva... Saldo de pérdidas y ganancias... Fondo sobre la vida... Total Ptas. 197.547.400

-Pagado por siniestros 434.53.5350.-

Las pólizas de esta Compañia pueden rescindirse al fin de cada año. El infraguato, habiendo sido nombrado gerente de la Compañia por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios y sobre la vida.

JUAN GARRE - GIBRALTAR.

25 p mas de fuerza. Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta a precios módicos en los almacenes de ferreteria y plomeria de A. DOCTO Y Cia. - Calle Cordovero, Gibraltar.

La Sultana, REINO Y EXTRANJERO.

Gran establecimiento de generos del

Plaza de Ruiz, calle de Gomez Pulido y del General Moreno. - CUOTA